

PRO LINSE S.R.L.

REFORMA

DESIGNACIÓN DE GERENTE

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: PRO LINSE S.R.L. s/Reforma y Designación de Gerente, Expte. Nº 3583 Fº ... del año 2015 que tramita, los Sres. Socios de Pro Linse S.R.L., reformaron la cláusula sexta del Contrato Social y designaron al Sr. Diego Liñán, DNI 16.745.329, CUIT Nº 20-16745329-6, domiciliado en Guemes 2012, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, como Gerente. La cláusula modificada queda redactada como se indica a continuación: "La administración y representación de la sociedad estará a cargo exclusivo de un Gerente, socio o no, designado de común acuerdo por los socios, quien durará en el cargo por tiempo indeterminado desde la fecha de designación y aceptación del cargo. El uso de la firma social para todos los documentos, actos y contratos que hagan a la gestión, así como para todas las inversiones y el uso de cuentas bancarias estará a cargo del Gerente, quien actuando en forma individual obligará a la sociedad, firmando en cada caso con su respectiva firma particular precedida de la denominación Pro Linse S.R.L. y con el aditamento de "Gerente" o "Socio Gerente", según sea el caso. Asimismo podrá designar uno o más apoderados para actuar en forma individual anteponiendo la misma denominación y con el aditamento "Apoderado". Le está vedado al Gerente comprometer la firma social en negocios ajenos a la sociedad, en prestaciones a título gratuito, en fianzas y garantías a terceros. En el ejercicio de la administración, y para el cumplimiento de los fines sociales, el Gerente podrá actuar en nombre de la sociedad ante las instituciones de cualquier naturaleza, privadas, oficiales o mixtas y/o ante los poderes nacionales, provinciales y municipales; y podrán realizar todos y cada uno de los actos y contratos autorizados por las leyes civiles y comerciales y especialmente aquellos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Cuando se trate de ceder, dar, permutar y/o de enajenar bienes muebles, inmuebles y/o rodados de propiedad de la sociedad y/o de los que la misma sea usufructuaria por cualquier título; o cuando se trate de constituir hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real sobre dichos bienes; así como para realizar cualquier operación frente a terceros que no se refiera a la gestión habitual de los negocios, será necesario el consentimiento expreso y unánime de los socios. De común acuerdo, en este acto, los socios designan al Señor Diego Liñán, D.N.I. 16.745.329, CUIT: 20-16745329-6, a los efectos de desempeñar el cargo de Gerente, quien estando presente acepta el mismo." Asimismo, se modifica la cláusula Cuarta del Contrato Social por la cesión de cuotas de la Sra. Inés Mónica Guerra, apellido materno "Athue", nacida el 03 de agosto de 1955, titular del D.N.I. Nº 11.874.608, CUIT Nº 27-11.874.608-8, empresaria, divorciada de Claudio César Seleme, según sentencia judicial Nº 297 de fecha 27 de mayo del año 1997, del Tribunal Colegiado de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, argentina; domiciliada en calle Maipú Nº 534, Piso 2º "A", de la ciudad de Rosario, a la Sra. Graciela Del Valle Liñán, apellido materno "Trujillo", nacida el 01 de diciembre de 1952, titular del D.N.I. Nº 10.726.007, CUIT Nº 27-10726007-8, abogada, argentina, divorciada, domiciliada en calle Suipacha Nº 166 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y permuta de cuotas con el Sr. Diego Liñán, apellido materno "Trujillo", de profesión empresario, nacido el 09 de abril de 1964, divorciado de Rocío Santiago, según sentencia judicial Nº 827 de fecha 18 de diciembre del año 2001, del Juzgado Tribunal Colegiado de Familia Nº 4 de la ciudad de Rosario, argentino, titular del D.N.I. Nº 16.745.329, CUIT Nº 2016745329-6, domiciliado en calle Güemes Nº 2012, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la cual queda redactada: "Cuarta: - Capital - El capital social asciende a la suma de cuatrocientos mil pesos (\$ 400.000,00.-), el que se encuentra dividido en cuarenta mil (40.000) cuotas sociales de diez pesos (\$ 10) cada una, suscriptas por los socios de la siguiente manera: Diego Liñán, apellido materno "Trujillo", nacido el 09 de abril de 1964, divorciado de Rocío Santiago, según sentencia judicial Nº 827 de fecha 18 de diciembre del año 2001, del Juzgado Tribunal Colegiado de Familia Nº 4 de la ciudad de Rosario, argentino, titular del D.N.I. Nº 16.745.329, CUIT Nº 2016745329-6, trescientos ochenta mil pesos (\$ 380.000,00.-), representado por treinta y ocho mil (38.000) cuotas de capital de diez pesos (\$ 10,00.-) cada una; y Graciela Del Valle Liñán, apellido materno "Trujillo", nacida el 01 de diciembre de 1952, titular del D.N.I. Nº 10.726.007, CUIT Nº 27-10726007-8, abogada, argentina, divorciada, veinte mil pesos (\$ 20.000,00), representado por dos mil (2.000) cuotas de capital diez pesos (\$ 10,00.-) cada una. El capital podrá ser ampliado en el futuro, teniendo los socios derechos de preferencia frente a terceros para la integración del mismo. La asamblea de socios aprobará las condiciones del aumento de capital en cuanto a monto y plazos de integración.". Las demás cláusulas del Contrato Social de Pro Linse S.R.L. no se modifican.-

\$ 107 275975 Nov. 3

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Según lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 18/09/15, el órgano de administración de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera:

Presidente: Eduardo Ignacio Llobet, argentino, DNI Nº 11.673.719, CUIT 20-11673719-2, fecha de nacimiento 02/07/1955, casado en segundas nupcias con Jorgelina Bozzoni, con domicilio en Las Acacias 139 de la ciudad de Rosario, empresario.

Vicepresidente: Osvaldo Primo Borghi, argentino, DNI N° 10.989.000, CUIT 20-10989000-7, fecha de nacimiento 04/02/1954, casado en primeras nupcias con Isabel Palacios, con domicilio en Punta Lara 441 de la ciudad de Rosario, empresario.

Directores Titulares: Roberto Félix Ernesto Sollitto, argentino, LE N° 4.120.184, CUIT 20-04120184-4, fecha de nacimiento 28/06/1934, Viudo, con domicilio en Cachimayo 284, piso 5° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, empresario; Gabriel Rodríguez, argentino, DNI N° 12.753.208, CUIT 20-12753208-8, fecha de nacimiento 05/01/1959, divorciado en primeras nupcias de Isabel Adriana Garzón, Sentencia de Divorcio de fecha 03 de marzo de 2010, del Juzgado Nacional en lo Civil número 7 secretaria única, expediente número 85071/2009, con domicilio en Amenábar 2046 piso 14° Dpto. "G" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de profesión Abogado y Claudio Carlos Enrique Allende, argentino, DNI N° 14.975.940, CUIT 23-14975940-9, fecha de nacimiento 02/04/1963, casado en primeras nupcias con María Gabriela Biset, con domicilio en Club de Campo Campo Grande - Matacos y Alborada, Pilar, Provincia de Buenos Aires, empresario. Louis Felipe Gutiérrez, estadounidense. Pasaporte USA N° 505.444.923, fecha de nacimiento 20/12/1952, viudo, con domicilio en 4965 Gulf of México Drive, Longboat Key, Florida, EEUU, empleado.

Síndicos Titulares: Jorge Fernando Felcaro, argentino, DNI N° 6.022.108, CUIT 20-06022108-2, fecha de nacimiento 23/04/1937, casado en segundas nupcias con Alicia Ambrogio, con domicilio en Buenos Aires 607 piso 7 de la ciudad de Rosario, Contador Público Nacional. Carlos Luis Trentini, argentino, DNI N° 6.060.498, CUIT 20-06060498-4, fecha de nacimiento 30/01/1944, casado en primeras nupcias con Nélica Marcela Rueda, con domicilio en Balcarce 149 piso 10 de la ciudad de Rosario, Contador Público Nacional. María Alejandra Santurio, DNI N° 20.230.742, CUIT 27-20230742-1, fecha de nacimiento 30/04/1968, casada en primeras nupcias con Luis Gutiérrez Braun, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2°, C.A.B.A., abogada

Síndicos Suplentes: Sergio Miguel Roldán, argentino, DNI N° 14.305.136, CUIT 20-14305136-7, fecha de nacimiento 29/09/1960, casado en primeras nupcias con María Fernanda García Menéndez, con domicilio en Santiago 155 de la ciudad de Rosario, Contador Público y Lic. en Administración. Aroldo Raúl Maineri, argentino, DNI N° 11.449.991, CUIT 23-11449991-9, fecha de nacimiento 21/02/1955, casado en primeras nupcias con Beatriz Silvana Franco, con domicilio en San Luis 4021 de la ciudad de Rosario, Contador Público Nacional. Marcelo Santurio, argentino, DNI N° 4.379.757, CUIT 20-04379757-4, fecha de nacimiento 30/01/1942, casado en primeras nupcias con María Inés Pescetto Traverso, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2°, C.A.B.A., Abogado.

Duración del mandato: Un (1) ejercicio social.

\$ 90 275363 Nov. 3

GENTE DE VENADO S.A.

INSCRIPCIÓN DE DIRECTORIO

Mediante resolución del 20 de octubre de 2015 del R.P.C de Venado Tuerto a cargo de la Dra. María C. Rosso, secretaria de la Dra. María J. Petracco se ha dispuesto la siguiente publicación:

Por resolución unánime de asamblea y reunión del directorio celebradas el 31/07/2015 han sido electos por tres ejercicios los miembros del directorio: Presidente: Jorgelina Elba Lambertucci, argentina, DNI 11.124.238, nacida el 27 de enero de 1954, casada en primeras nupcias con Luis Enrique Paolini, comerciante fijando domicilio en Club campo La Cheltonia Ruta Nac. 8 km. 371.5 de Venado Tuerto con CUIT 27-11124238-6.

Director Suplente: Luis Pedro Paolini, DNI 31.707.488, nacido el 2 de mayo de 1985, soltero, comerciante, fijando domicilio en Club campo La Cheltonia Ruta 8 Km. 371.5 de Venado Tuerto con CUIT 20-31707488-4.

\$ 45 275413 Nov. 3

ZANNI FABRIL S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto a cargo del Sr. Juez, del Registro Público de Comercio, Secretaria del autorizante, en autos ZANNI FABRIL S.R.L. y por resolución de fecha 06/10/2015, se ordena la siguiente publicación de edictos:

Se inscribe la Renuncia al Cargo de Socio Gerente - Modificación Cláusula séptima del contrato social de ZANNI FABRIL S.R.L., a cargo de los socios, Ricardo Valentín Zanni nacido el 17 de diciembre de 1956, argentino, D.N.I. Nro. 12.326.549, estado civil casado con la Sra. Bibiana Gladys Roldán, domiciliado en calle Moreno Nro. 527, de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, industrial; Juan Pablo Zanni, nacido el 02 de abril de 1984, argentino, D.N.I. Nro. 30.711.209, estado civil casado con la Sra. Sheila Inés Wallace, domiciliado en calle Moreno Nro. 527, de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, comerciante; María Julieta Zanni, nacida el 16 de octubre de 1980, argentina, D.N.I. Nro. 28.420.816, estado civil casada con el Sr. Esteban Gabriel Diz, domiciliada en calle Moreno Nro. 527, de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, comerciante y Agustín Ricardo Zanni, nacido el 10 de noviembre de 1988, argentino, D.N.I. Nro. 33.833.395, estado civil soltero, domiciliado en calle Moreno Nro. 527, de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, comerciante.

Renuncia al Cargo de Socio Gerente: La señora Graciela María, Zanni renuncia expresamente al cargo de Gerente, prestando su asentimiento, en consecuencia es el socio Ricardo Valentín Zanni quien ocupe el cargo, el cual acepta sin ninguna objeción, de esta manera queda redactada la cláusula séptima del contrato social: Séptima: Administración: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo del socio Ricardo Valentín Zanni, quien a tal efecto revestirá el carácter de Socio-Gerente; gozando del uso de la firma social, la que podrá suscribir utilizando su firma particular precedida, de la denominación "Zanni Fabril S.R.L.", como así también la aclaración de su firma y el cargo de Socio-Gerente. La designación será por tiempo ilimitado. No se podrá utilizar la firma social a título gratuito ni en fianzas a garantías de terceros, ni en negocios ajenos a la sociedad sin perjuicio del carácter mercantil de la sociedad.

Se ratifican las demás cláusulas del contrato.

\$ 132,33 275325 Nov. 3

MEGAPRINT S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

Por estar así dispuesto, en los autos caratulados MEGAPRINT S.A. s/designación de autoridades (Expediente N° 1031 Año 2.015) de trámite por ante el Registro Público de Comercio. Se hace saber que los accionistas, el Sr. Marcos Vicente Bobbio y la Sra. María Teresa González de Esborraz, han resuelto lo siguiente:

Tipo de Modificación: Renovación mandato de autoridades.

Directorio: Renovar el mandato del directorio por el termino de 2 (dos) ejercicios más, el cual se extenderá hasta el 23/12/2017. Quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Sra. María Florencia Esborraz González, D.N.I. N° 28.864.463, C.U.I.T. N° 27-28864463-8, domiciliada en Club de Campo El Paso S/N, Santo Tomé, provincia de Santa Fe; Vice - Presidente: Sr. Marcos Vicente Bobbio, D.N.I. N° 27.793.380, C.U.I.T. N° 20-27793380-3, domiciliado en calle Avenida 7 Jefes 4359 de esta ciudad, provincia de Santa Fe; suplentes: Sr. Pablo Enrique Esborraz González, D.N.I. N° 20.311.808, C.U.I.T. N° 20-20311808-2 y Sra. María Teresa González de Esborraz, D.N.I. N° 11.412.101, C.U.I.T. N° 27-11412101-6, ambos suplentes son en forma respectiva a los titulares, domiciliados en Ruta 11 Km 455 Lote 50 del Parque Industrial.

Demás Cláusulas: Sin modificaciones.

Fecha del Instrumento: 27 de Agosto de 2.015.

Santa Fe, 14 de Octubre de 2015. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 275367 Nov. 3

LIBRERÍA RIKCO S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 10 inciso b) de la Ley de Sociedades Comerciales n° 19550, se hace saber de la modificación del Art. 2° del Contrato Constitutivo de la Firma: "Librería Rikco" S.R.L., aprobado en Acta n° 52 de fecha 13 de agosto

de 2015, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 2º: "La duración de la sociedad será de 40 años a partir de la fecha de inscripción de en el Registro público de Comercio, es decir desde el día 25/09/1995, pudiendo prorrogarse, siempre que no sé resolviera su disolución por parte de los socios".

Santa Fe, 14 de octubre de 2015. Fdo. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 275478 Nov. 3

FUTURO SERVICIOS

INMOBILIARIOS S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los Autos Caratulados FUTURO SERVICIOS INMOBILIARIOS SA. s/Constitución de Sociedad, Expte. Nº 1215 Año 2.015, que se tramitan por ante el Registro Público de Comercio del Juzgado de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Santa Fe, se hace saber que los integrantes de la Entidad: Sr. Marcos Ricardo Provvidenti, D.N.I. Nº 26.058.918, CUIT 20-26058918-1, soltero, argentino, nacido el 16 de septiembre de 1978 de profesión corredor inmobiliario, domiciliado en calle Juan de Garay Nº 2449 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el Sr. Rodolfo Emanuel Vicario D.N.I. 29.220.303, CUIT 23-29220303-9, soltero, argentino, nacido el 24 de diciembre 1981, de profesión comerciante, domiciliado en calle Crespo Nº 2667 piso 11 dpto. B de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el Sr. Alejandro Manuel Gorosterrazu, D.N.I. 22.070.566, CUIT 20-22070566-9, soltero, argentino, nacido 28 de marzo de 1971, de profesión comerciante, domiciliado en Luciano Molina Nº 1645 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el Sr. Federico Gerónimo Alberto Candioti, D.N.I. 23.926.966, CUIT 20-23926966-5, soltero, argentino, nacido el 18 de Octubre de 1974, de profesión comerciante, domiciliado en 1ro. de Mayo Nº 2039 Piso 2 Dpto. A de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el Sr. Alejandro Martín Galetto, DNI. 25.904.011, CUIT 20-25904011-7, argentino, casado, nacido el 29 de Agosto de 1977, de profesión comerciante, domiciliado en calle San Martín Nº 6815 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el Sr. Rodrigo Daniel Brussa, D.N.I. 30.010.153, CUIT 20-30010153-5, argentino, soltero, nacido 24 de Febrero de 1983, de profesión comerciante, domiciliado en calle Santa Fe Nº 570 de la localidad de Estación Matilde, Provincia de Santa Fe, el Sr. Alonso Manuel González Zurbriggen, D.N.I. 34.650.706, CUIT 20-34650706-4, argentino, soltero, nacido el 10 de Noviembre de 1989, de profesión comerciante, domiciliado en calle Juan de Garay Nº 2449 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, la Sta. Lorena Natalia De Luca D.N.I. 24.673.113, CUIT 27-24673113-1, argentina, soltera, nacida el 14 de Agosto de 1975, de profesión comerciante, domiciliada en calle Castro Barros Nº 3321 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, la Sta. Griselda Melina Carmelo D.N.I. 28.578.326, CUIT 27-28578326-2, soltera, argentina, nacida el 05 de Mayo de 1981, de profesión comerciante, domiciliada en calle Crespo Nº 3577 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, y la Sta. Carina Elizabeth Moreyra, D.N.I. 29.410.431, CUIT 27-29410431-9, soltera, argentina, nacida el 24 de Marzo de 1982, de profesión comerciante, domiciliada en calle Pasaje América Nº 983 de la ciudad de San Carlos Sud, Provincia de Santa Fe; en Acta de fecha 18 de diciembre del año 2.014 han resuelto lo siguiente:

FUTURO SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.

ESTATUTO

Socios: Sr. Marcos Ricardo Provvidenti D.N.I. Nº 26.058.918, CUIT 20-26058918-1, soltero, argentino, nacido el 16 de septiembre de 1978 de profesión corredor inmobiliario, domiciliado en calle Juan de Garay Nº 2449 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el Sr. Rodolfo Emanuel Vicario, D.N.I. 29.220.303, CUIT 23-29220303-9, soltero, argentino, nacido el 24 de diciembre 1981, de profesión comerciante, domiciliado en calle Crespo Nº 2667 piso 11 Dpto. B de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el Sr. Alejandro Manuel Gorosterrazu, D.N.I. 22.070.566, CUIT 20-22070566-9, soltero, argentino, nacido 28 de marzo de 1971, de profesión comerciante, domiciliado en Luciano Molina Nº 1645 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el Sr. Federico Gerónimo Alberto Candioti, D.N.I. 23.926.966, CUIT 20-23926966-5, soltero, argentino, nacido el 18 de Octubre de 1974, de profesión comerciante, domiciliado en 1ro. de Mayo Nº 2039 Piso 2 Dpto. A de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el Sr. Alejandro Martín Galetto, DNI, 25.904.011 CUIT 20-25904011-7, argentino, casado, nacido el 29 de Agosto de 1977, de profesión comerciante, domiciliado en calle San Martín Nº 6815 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el Sr. Rodrigo Daniel Brussa, D.N.I. 30.010.153, CUIT 20-30010153-5, argentino, soltero, nacido 24 de Febrero de 1983, de profesión comerciante, domiciliado en calle Santa Fe Nº 570 de la localidad de Estación Matilde, Provincia de Santa Fe, el Sr. Alonso Manuel González Zurbriggen, D.N.I. 34.650.706, CUIT 20-34650706-4, argentino, soltero, nacido el 10 de Noviembre de 1989, de profesión comerciante, domiciliado en calle Juan de Garay Nº 2449 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, la Sta. Lorena Natalia De Luca D.N.I. 24.673.113, CUIT 27-24673113-1, argentina, soltera, nacida el 14 de Agosto de 1975, de profesión comerciante, domiciliada en calle Castro Barros Nº 3321 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, la Sta. Griselda Molina Carmele D.N.I. 28.578.326, CUIT 27-28578326-2, soltera, argentina, nacida el 05 de Mayo de 1981, de profesión comerciante, domiciliada en calle Crespo Nº 3577 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, y la Sta. Carina Elizabeth Moreyra, D.N.I. 29.410.431 CUIT 27-29410431-9, soltera, argentina,

nacida el 24 de Marzo de 1982, de profesión comerciante, domiciliada en calle Pasaje América N° 983 de la ciudad de San Carlos Sud, Provincia de Santa Fe.

Fecha de Constitución: 18 de diciembre 2.014.-

Denominación: FUTURO SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.-

Domicilio Legal: Juan de Garay N° 2449 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.-

Plazo de Duración: 50 (cincuenta) años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio.-

Objeto: a) Las operaciones inmobiliarias, tanto de compraventa, locación, arrendamiento, permuta, subdivisión, usufructo u otros negocios de disposición o administración, tanto sobre inmuebles urbanos como rurales, b) La realización de corretaje inmobiliario de conformidad a lo establecido en los artículos 9, siguientes y concordantes de la Ley Provincial Nro. 13.154.-

Capital Social: \$ 150.000.- (Pesos ciento cincuenta mil), representado por 15.000 (quince mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10.- (Pesos diez) de valor nominal cada una, con derecho a 1 (un) voto por acción.-

Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco), quienes durarán en sus funciones 3 (tres) ejercicios, pudiendo ser reelectos. Presidente: Provvidenti, Marcos Ricardo, DNI. N° 26.058.918; y Director Suplente: Vicario, Rodolfo Emanuel, DNI. N° 29.220.303.-

Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 (treinta y uno) de diciembre de cada año.-

Santa Fe, 13 de octubre de 2015. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 250 275487 Nov. 3

GRUPO INVERSIONES S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados GRUPO INVERSIONES SRL. s/Constitución de Sociedad en el Expte. N° 1172/15, de trámite por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe; se hace saber que:

1) Socios: Manuel Alberto Salva, CUIT: 23-26860127-9, DNI. 26.860.127, nacido el 07 de octubre de 1978, argentino, arquitecto, domiciliado en calle Necochea 3733, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; casado con Natalia Paula Porto, empleada, de DNI. 31.115.003; domiciliada en calle Necochea 3733, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; María Gimena Salva, CUIT: 27-28073829-3, DNI. 28.073.829, nacida el 01 de marzo de 1980, argentina, empresaria, domiciliada en calle San Martín 1660, Piso 4, Depto. B de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, soltera y María Florencia Salva, CUIT: 27-30501899-1, DNI. 30.501.899, nacida el 24 de octubre de 1983, argentina, empresaria, domiciliada en calle Monseñor Zaspe 2972, Piso 1, Depto. C de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, casada con Joaquín Martínez, empleado, DNI. 27.660.064, domiciliado en calle Monseñor Zaspe 2972, Piso 1, Depto. C de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; Mauro Luis María Aranda, CUIT: 20-26716793-2, DNI. 26.716.793, nacido el 14 de Septiembre de 1978, argentino, comerciante, domiciliado en calle Crespo 2820, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, soltero.

2) Denominación: GRUPO INVERSIONES Sociedad de Responsabilidad Limitada y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Santa Fe.

3) Domicilio: El domicilio legal de la sociedad queda constituido en la ciudad de Santa Fe, con sede social en la calle San Martín 1660, Piso 4, Depto. B de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

4) Duración: Su duración será de 25 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) Servicio de diseño, desarrollo, monitoreo e implementación de procesos y procedimientos de sistemas de información y gestión dirigidos a entidades prestadoras de servicios. b) Organizar, administrar, importar, exportar y transferir Franquicias, Know-How, marcas, patentes y modelos de utilidad ya sean propios o de terceros que se relacionen con el punto a).

6) Capital Social: el capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000,00) dividido en ciento cincuenta (10.000) cuotas de pesos mil (\$ 10) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el

siguiente detalle: dos mil novecientos dieciséis (2916) cuotas a nombre de Manuel Alberto Salva, CUIT: 23-26860127-9; dos mil novecientos dieciséis (2916) cuotas a nombre de María Gimena Salva, CUIT: 27-28073829-3, dos mil novecientos dieciséis (2916) cuotas a nombre de María Florencia Salva, CUIT: 27-30501899-1, un mil doscientas cincuenta y dos (1252) cuotas a nombre de Mauro Luis María Aranda, CUIT: 20-26716793-2. Las cuotas se integran en este acto en un cien por ciento en dinero efectivo.

7) Fecha de Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de Agosto de cada año.

8) Administración y Representación: La administración, representación legal, uso de la firma social podrá estar a cargo o no de los socios, estos actuarán en forma individual e indistinta. Los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Los gerentes serán designados por un mandato hasta de 3 años. La fiscalización será ejercida por los mismos socios que podrán recabar toda la información que estimen pertinente para el mejor cumplimiento de la misma. Santa Fe, 24 de setiembre de 2015. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 120 275627 Nov. 3

BELLTEX S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados BELLTEX SRL. s/Constitución de Sociedad en el Expte. 892/2015, de trámite por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe; se hace saber que:

1) Socios: Lisandro Sebastián Flores, de apellido materno Larrinaga, de 39 años de edad, nacido el 20/07/1976, soltero, de nacionalidad argentina, empresario, domiciliado en la calle San Martín 1964 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, DNI. 25.126.954, CUIT 24-25126954-4 y María Belén Ferreyra, de apellido materno Sotelo, de 33 años de edad, nacida el 30/08/1981, soltera, de nacionalidad argentina, empresaria, domiciliada en Pasaje Público 1265 de la ciudad de Santo Tomé, provincia de Santa Fe, DNI. 28.502.987, CUIT 27-28502987-8.

2) Denominación: BELLTEX SRL. Sociedad de Responsabilidad Limitada.

3) Domicilio: El domicilio legal de la sociedad queda constituido en la ciudad de Santa Fe, con sede social en calle Hipólito Irigoyen 2669 Piso 14 Departamento A de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

4) Duración: Su duración será de 25 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

5) Objeto Social: Objeto social: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) Industrial: Fabricación, corte y confección, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, cueros, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa, prendas de vestir, zapatos, carteras y de accesorios para la vestimenta en todas sus formas. Fabricación de artículos de marroquinería de todo tipo. Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. b) Comerciales: La sociedad se dedicará a la comercialización de: prendas de vestir, zapatería, accesorios para la vestimenta y artículos de marroquinería de todo tipo. Sean estos productos de propia fabricación, como fabricados y adquiridos a terceros. La sociedad podrá importar o exportar los productos que produzca y/o comercialice.

6) Capital Social: el capital social se fija en la suma de pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000) dividido en ciento cincuenta (250) cuotas de pesos mil (\$ 1000,00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: ciento veinticinco (125) cuotas a nombre de Lisandro Sebastián Flores, DNI. 25.126.954, CUIT 24-25126954-4 y ciento veinticinco (125) cuotas a nombre de María Belén Ferreyra, DNI. 28.502.987, CUIT 27-28502987-8. Las cuotas se integran en este acto en un cien por ciento en dinero efectivo.

7) Fecha de Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de Julio de cada año.

8) Administración y Representación: La administración, representación legal, uso de la firma social estarán a cargo de los socios gerentes en forma individual e indistinta. Los gerentes deberán ser socios y tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del decreto-ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de \$ 20.000.

La fiscalización será ejercida por los mismos socios que podrán recabar toda la información que estimen pertinente para el mejor cumplimiento de la misma.

9) Designación de Autoridades: Gerentes a Flores Lisandro Sebastián, DNI. 25.126.954, CUIT 24-25126954-4 y María Belén Ferreyra, DNI. 28.502.987, CUIT 27-28502987-8 como gerentes. Santa Fe, 16 de octubre de 2015. Jorge E. Freyre, secretario.

H&S INVERSIONES S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

1) Datos del nuevo socio: Carolina Florencia Oliveira, argentina, de estado civil soltera, D.N.I. 38.978.725, CUIL: 27-38978725-1, de profesión comerciante, de apellido materno Carrillo, nacida el 28 de agosto de 1995, con domicilio en calle Agrelo Nº 1138, de la ciudad de Rosario. 2) El socio Ricardo Carrillo Avila, cede vende y transfiere cuatro mil novecientos cincuenta (4.950) cuotas de capital de pesos uno (\$ 1) cada una, que representan Pesos Cuatro Mil Novecientos Cincuenta (\$ 4.950) a favor de Carolina Florencia Oliveira. Cláusula Quinta: Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000) dividido en cien mil cuotas de pesos uno, (\$ 1) que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: El socio Carolina Florencia Oliveira, posee Cuatro Mil Novecientos Cincuenta (4.950) cuotas de capital de pesos uno (\$ 1) cada una, que representan Pesos Cuatro Mil Novecientos Cincuenta (\$ 4.950) y suscribe noventa y cuatro mil cincuenta (94.050) cuotas de capital de pesos uno (\$ 1) cada una, que representan Pesos Noventa y Cuatro Mil Cincuenta (\$ 94.050) totalizando noventa y nueve mil (99.000) cuotas de capital de pesos uno (\$ 1) cada una, integrando en este acto, en efectivo, del aumento del capital, la suma de Pesos Veintitrés Mil Quinientos Doce c/50/100 (\$23.512,50) y el saldo, o sea la suma de Pesos Setenta Mil Quinientos Treinta y Siete c/50/100 (\$ 70.537.50), el socio lo integrará dentro de los dos años, el resto está totalmente integrado, y el socio Raúl Eusebio Mansilla, posee Cincuenta (50) cuotas de capital de Pesos Uno (\$ 1) cada una, que representan Pesos Cincuenta (\$ 50) y suscribe novecientas cincuenta (950) cuotas de capital de pesos uno (\$ 1) cada una, que representan Pesos Novecientos Cincuenta (\$ 950) totalizando mil (1.000) cuotas de capital de pesos uno (\$ 1) cada una, integrando en este acto, en efectivo, del aumento de capital, la suma de de Pesos Doscientos Treinta y Siete c/50/100 (\$ 237,50) y el saldo, o sea la suma Pesos Setecientos Doce c/50/100 (\$ 712,50) lo integrará dentro de los dos años, el resto está totalmente integrado. 3) Cláusula Cuarta: Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la Administración de propiedades propias. 4) Fecha del Instrumento: 31 de agosto de 2015.

Rosario, octubre de 2015.

LA BRUJULA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

1) Socios: Cristian Antonio Roldán, DNI. 21.890.196, CUIT 20-21.890.196-5, argentino, nacido el 14 de noviembre de 1970, comerciante, casado en primeras nupcias con María Rita Román, con domicilio en Ruta 18 Km 12,5 de la comuna de Alvarez, provincia de Santa Fe y María Rita Román, DNI. 21.958.679, CUIT 27-21.958.679-0, argentina, nacida el 24 de diciembre de 1970, comerciante, casado en primeras nupcias con Cristian Antonio Roldan, con domicilio en Ruta 18 Km. 12,5 de la comuna de Alvarez, provincia de Santa Fe.

2) Fecha de la Modificación: 10 de agosto de 2015.

3) Plazo de Duración: Prórroga por diez años, vencimiento 20 de septiembre de 2025.

3) Capital Social: Los socios actuales acuerdan un aumento del capital social a \$ 150.000 (pesos ciento cincuenta mil) en las mismas proporciones que sus tenencias originales quedando entonces fijado en la suma de \$ 170.000. La integración de este aumento se realiza 25% en dinero en efectivo en este acto, o sea \$ 37.500; y los restantes \$ 112.500 lo integrarán dentro de los dos años de la fecha del presente aumento de capital.